PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, febrero del 2026

Lic.
LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 9137056
Cargo del supervisor: Instructor G19
Coordinador del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2026

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR 9137056 de 2026

DANIELA MARCELA CARDENAS MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.006.656.565 de Cumaral (Meta), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Cuarenta y Siete Millones Trecientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Setenta Pesos M/Cte.** los cuáles serán distribuidos de la siguiente manera: un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Siete Pesos M/Cte. ($4.263.747), Nueve (09) pagos iguales por valor de Cuatro Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Pesos M/cte. ($4.737.497), y un pago final correspondiente a los tres del mes de diciembre por valor de Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/Cte. ($ 473.750).

Plazo: Será hasta el 03 de Diciembre de 2026

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación integral como instructor técnico y/o transversal, de acuerdo con los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta para la vigencia 2026, del Programa de Articulación con la Educación Media en el Departamento del Meta.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Tener disponibilidad de desplazamiento para la formación presencial en los municipios del departamento del Meta, según lo requiera el centro.	Se realizó el desplazamiento a la IE Trietnico Yaaliakeisy en Pueblo Nuevo, jurisdicción de Puerto López, Meta.	Imagen 1. Evidencia fotográfica del recibido del oficio de presentación de instructor a la IE asignada al final de este informe.
2	Participar en la generación de desarrollo curricular, formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica del Programa de Articulación del Sena con la Educación Media, no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica del Programa de Articulación del Sena con la Educación Media, no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
3	Aplicar el procedimiento para reconocer aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Para el presente mes objeto de cobro, las fichas 3166369 y 3166340, se evaluaron el año anterior la fase de inducción, donde se aplicó el procedimiento para reconocer aprendizajes previos y reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje.	Para el presente mes objeto de cobro, las fichas 3166369 y 3166340, se evaluaron el año anterior la fase de inducción, donde se aplicó el procedimiento para reconocer aprendizajes previos y reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje.
4	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran y generar las orientaciones y la logística necesarias que	Se realizó el apoyo a la IE asignada para el proceso de matrícula de los estudiantes de grado 10° aspirantes al programa Técnico en Producción Agropecuaria en la vigencia 2026,	Imagen 2. Flyer realizado para promover el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices. Evidencias fotográficas de los encuentros para la

	permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de Articulación con la Media Técnica.	socializando los formatos actualizados propios de la entidad: Compromiso del aprendiz y Autorización de Tratamientos de Datos".	recepción y revisión de documentación al final de este informe. Captura de Pantalla de la creación de carpetas digitales para el cargue de la documentación al OneDrive al final de este informe.
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados, trasladados.	A la fecha de este informe se realizaron las siguientes actividades: a. Se listaron aprendices en el aplicativo Sofia Plus de las fichas 3166369 y 3166340, se verificó que estén en estado "En formación". b. Los Aprendices de las fichas 3166369 y 3166340 ya se les evaluaron los aprendizajes previos en la fase de inducción y se encuentran asociados a una ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia Plus.	Captura de pantalla de los Aprendices listados en el Aplicativo SOFIA PLUS por fichas al final de este informe.
6	Apoyar de manera oportuna y diligente la gestión de novedades: Retiros, traslados, aplazamiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el procedimiento de ejecución de Formación Profesional Integral y la guía de articulación con la media	A la fecha de este informe los aprendices de las Fichas 3166369 y 3166340 no presentan novedades en retiros o traslados.	A la fecha de este informe los aprendices de las Fichas 3166369 y 3166340 no presentan novedades en retiros o traslados.
7	Evaluar oportunamente los aprendizajes y emitir juicios	A la fecha de este informe no se ha	A la fecha de este informe no se ha evaluado ningún

	evaluativos de los resultados de aprendizajes de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	evaluado ningún resultado de aprendizaje en el aplicativo Sofia Plus debido hasta ahora inicia el año académico de las Fichas 3166369 y 3166340 del Técnico en Producción Agropecuaria.	resultado de aprendizaje en el aplicativo Sofia Plus debido hasta ahora inicia el año académico de las Fichas 3166369 y 3166340 del Técnico en Producción Agropecuaria.
8	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas, con un mínimo de 160 horas mensuales de formación directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro.	A la fecha de este informe se Impartió Formación Profesional Integral en las Fichas 3166369 y 3166340 del Técnico en Producción Agropecuaria en la IE Trietnico Yaaliakeisy/Pueblo Nuevo/Puerto López/Meta.	Evidencias fotográficas de la formación y captura de pantalla del acta de horarios al final de este informe. Imagen 3. Captura de pantalla de los tiempos programados en SOFIAPLUS al final de este informe. Listado de asistencia fichas 3166369 y 3166340.
9	Reportar oportunamente al coordinador del programa articulación con la educación Media, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas, reportar las novedades de deserción oportunamente.	En el mes presente objeto de cobro no se presentaron novedades en las Fichas asignadas a mi cargo.	En el mes presente objeto de cobro no se presentaron novedades en las Fichas asignadas a mi cargo.
10	Verificar permanentemente que los participantes a su formación de cada ficha se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad	Para el presente mes objeto de cobro se listó aprendices en el aplicativo Sofia Plus de las fichas 3166369 y 3166340, se verificó que estén en estado de formación.	Captura de pantalla del aplicativo Sofia Plus listando aprendices de las fichas 3166369 y 3166340.

11	Realizar seguimiento a la etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo	A la fecha de elaboración de este informe los Aprendices de las fichas 3166369 y 3166340 se encuentran en etapa lectiva.	A la fecha de elaboración de este informe los Aprendices de las fichas 3166369 y 3166340 se encuentran en etapa lectiva.
12	Apoyar en la promoción de la oferta institucional del centro de formación	A la fecha de este informe se divulgo la l Oferta Presencial y del curso presencial de Ingles A1 de la Regional Meta en redes sociales.	Capturas de Pantalla al final de este informe.
13	Presentar oportunamente los informes de avance a la ejecución contractual, Informes de legalización de apoyo de sostenimiento cuando aplique, Informes, proyectos formativos y productivos, e informes de cierre de la etapa lectiva y productiva de acuerdo con la ejecución del contrato.	Se elaboró y entregó el presente informe de avance a la ejecución contractual correspondiente al mes de febrero de 2026 en los tiempos estipulados. A la fecha de realización de este informe la coordinación académica no me asignó apoyo de sostenimiento. No se ha iniciado la elaboración de los proyectos formativos debido que los Aspirantes se encuentran en proceso de matrícula.	Captura de Pantalla del informe de avance a la ejecución contractual ubicado en el OneDrive Cuentas de Cobro/Mes Febrero 2026.
14	Hacer uso los formatos de gestión según los lineamientos de gestión documental en las versiones actualizadas.	Se cumplió a cabalidad con el uso de los formatos en las versiones actualizadas para el mes objeto de cobro.	Se cumplió a cabalidad con el uso de los formatos en las versiones actualizadas para el mes objeto de cobro.
15	Registrar en el Portafolio de Evidencias en la	A la fecha de este informe, la Coordinación	A la fecha de este informe, la Coordinación no ha

	herramienta digital OneDrive institucional, todas las actividades relacionadas con el procedimiento de ejecución de la formación profesional de las fichas e instituciones educativas asignadas, garantizando su cargue dentro de los plazos establecidos por la entidad.	no ha compartido la ubicación del Portafolio de Evidencias para registrar la información.	compartido la ubicación del Portafolio de Evidencias para registrar la información.
16	Registrar y organizar la información del programa de articulación del SENA con la educación Media Técnica, de acuerdo con las tablas de retención documental	A la fecha de este informe se está registrando y organizando la documentación de los aspirantes a Matriculas, de acuerdo con las Tablas de retención documental para este proceso.	Captura de pantalla de los documentos digitalizados y organizados de acuerdo con la directriz de Matrículas, al final de este informe.
17	Realizar la solicitud de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y demás procedimientos	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica del Programa de Articulación del Sena con la Educación Media no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica del Programa de Articulación del Sena con la Educación Media no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
18	Realizar visitas académicas a las Instalaciones de la Sede Agroindustrial del Meta Sede Hachón y Naranjos y documentar el cumplimiento de los protocolos de seguridad, realizar el informe de la misma.	Para el presente mes objeto de cobro, no se ha realizado visitas a las Instalaciones de la Sede Agroindustrial del Meta Sede Hachón y Naranjos debido que se está realizando la planeación de salidas con los	Para el presente mes objeto de cobro, no se ha realizado visitas a las Instalaciones de la Sede Agroindustrial del Meta Sede Hachón y Naranjos debido que se está realizando la planeación de salidas con los directivos de la IE Trietnico Yaaliakeisy.

		directivos de la IE Trietnico Yaaliakeisy.	
19	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se recalca el cumplimiento de las normas del reglamento del aprendiz en los procesos formativos.	Se recalca el cumplimiento de las normas del reglamento del aprendiz en los procesos formativos.
20	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó la capacitación en Seguridad y Salud en el trabajo en el aplicativo “Si contratista” del SENA. A la fecha no se realizaron convocatorias por el centro de formación.	Certificado emitido por el aplicativo “Si contratista” ubicado al final de este informe.
21	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios.	Se relaciona la certificación de Afiliación a Salud y Pensión como independiente “activo” del mes de Febrero de 2026.	Captura de pantalla de la certificación de la EPS anexa al Informe de la Gestión Financiera al final de este informe.
22	Asistir a las reuniones presenciales y/o virtuales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al Desarrollo el desarrollo de su objeto contractual.	A la fecha de elaboración de este informe no se ha citado a reuniones presenciales y/o virtuales por parte de la Coordinación Académica del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media u ordenador del Gasto.	A la fecha de elaboración de este informe no se ha citado a reuniones presenciales y/o virtuales por parte de la Coordinación Académica del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media u ordenador del Gasto.
23	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo	Se concertó el plan de trabajo con los Directivos, Docentes y Aprendices de la IE Trietnico Yaaliakeisy para el	Se concertó el plan de trabajo con los Directivos, Docentes y Aprendices de la IE Trietnico Yaaliakeisy para el desarrollo de la

	de la formación profesional integral.	desarrollo de la Formación Profesional Integral. Se proyectó con los directivos y docentes, fortalecer y gestionar alianzas con las empresas agropecuarias del sector: Fazenda, Agrosavia y Mavalla. Planeación de prácticas extramuros.	Formación Profesional Integral.
24	Apoyar las estrategias de divulgación tecnológica y apropiación social del conocimiento del área de Innovación y Competitividad (antes SENNOVA), mediante la estructuración y socialización de dos (2) ponencias relacionadas con su especialidad técnica o proyectos de investigación formativa, en los eventos o espacios académicos que defina el Centro.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica del Programa de Articulación del Sena con la Educación Media no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica del Programa de Articulación del Sena con la Educación Media no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
25	Responder por los bienes y elementos asignados a su cargo para la ejecución del contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén en la finalización del contrato.	En el mes presente objeto de cobro no se me han entregado bienes ni elementos para la ejecución del contrato.	En el mes presente objeto de cobro no se me han entregado bienes ni elementos para la ejecución del contrato.
26	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz.	Para la fecha de entrega de este informe aún no se han aplicado medidas formativas a los aprendices debido a que no ha sido necesario.	Para la fecha de entrega de este informe aún no se han aplicado medidas formativas a los aprendices debido a que no ha sido necesario.
27	Cumplir con el "Código de Ética del SENA" y con el	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones

	Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol	obligaciones contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad Sena.	contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad Sena.
28	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual asignadas por el supervisor y/o coordinador del programa de articulación del Sena con la Educación Media Técnica.	Para el presente mes objeto de cobro no se me han designado actividades adicionales.	Para el presente mes objeto de cobro no se me han designado actividades adicionales.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y se anexa la Certificación de afiliación como independiente/activo en la seguridad social (Eps Sanita) y pensión (Colpensiones). (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

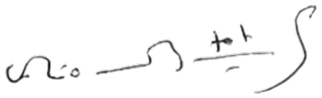
Evidencias en (25) folios.

Cordialmente,



DANIELA MARCELA CARDENAS MARTINEZ
Contratista
C.C. No. 1.006.656.565 de Cumaral

Recibí a satisfacción:

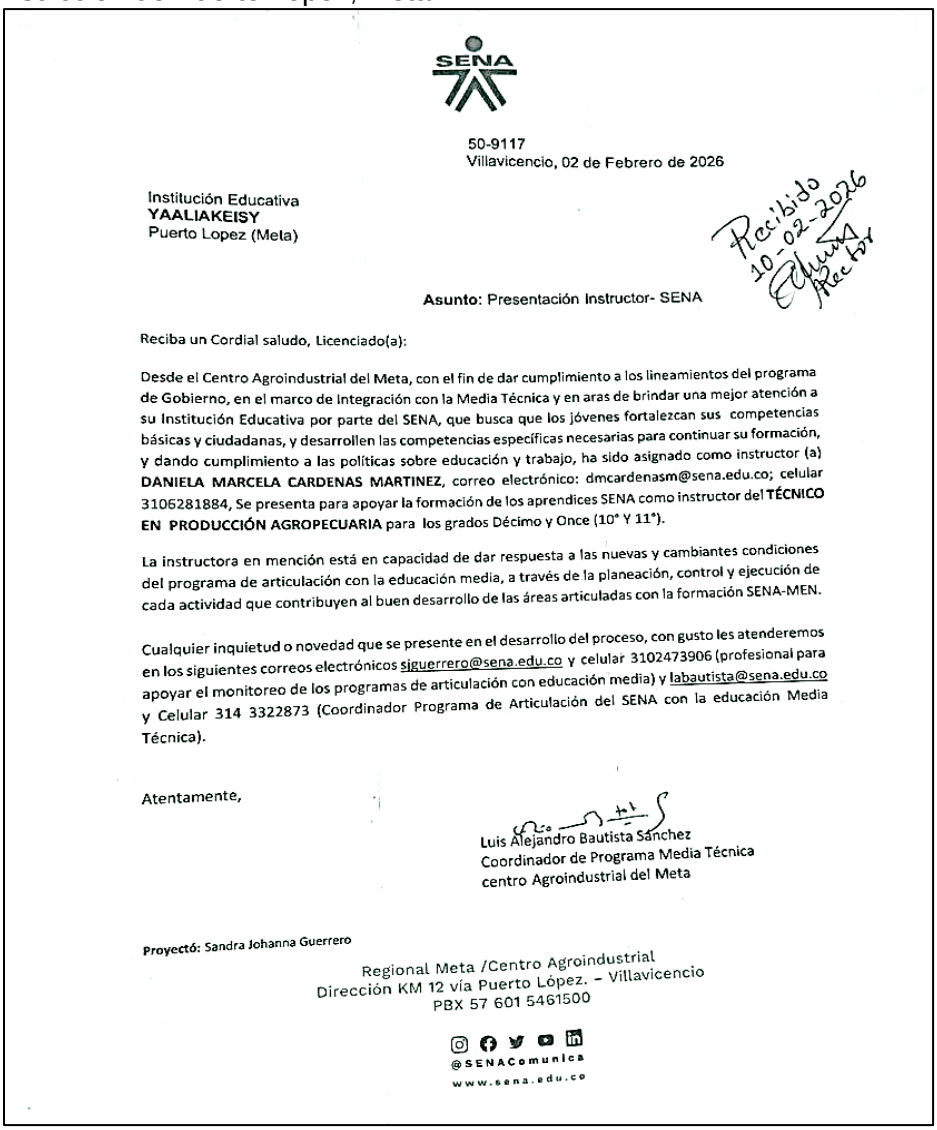


LUIS ALEJANDRO BAUTISTA SANCHEZ
Supervisor
Contrato No.CO1.PCCNTR. 9137056
Cargo del supervisor: Instructor G19

EVIDENCIAS RELACIONADAS AL MES OBJETO DE COBRO

Institución Educativa asignada: IE. TRIETNICO YAALIAKEISY
Ubicación: PUEBLO NUEVO / PUERTO LÓPEZ / META
Ficha Asignadas: 3166369 y 3166340
Programa de Formación: TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Obligación 1: Se realizó el desplazamiento a la IE Trietnico Yaaliakeisy en Pueblo Nuevo, jurisdicción de Puerto López, Meta.



50-9117
Villavicencio, 02 de Febrero de 2026

Recibido 10-02-2026

Institución Educativa
YAALIAKEISY
Puerto Lopez (Meta)

Asunto: Presentación Instructor- SENA

Reciba un Cordial saludo, Licenciado(a):

Desde el Centro Agroindustrial del Meta, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos del programa de Gobierno, en el marco de integración con la Media Técnica y en aras de brindar una mejor atención a su Institución Educativa por parte del SENA, que busca que los jóvenes fortalezcan sus competencias básicas y ciudadanas, y desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación, y dando cumplimiento a las políticas sobre educación y trabajo, ha sido asignado como instructor (a) **DANIELA MARCELA CARDENAS MARTINEZ**, correo electrónico: dmcardenasm@sena.edu.co; celular 3106281884, Se presenta para apoyar la formación de los aprendices SENA como instructor del **TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA** para los grados Décimo y Once (10° Y 11°).

La instructora en mención está en capacidad de dar respuesta a las nuevas y cambiantes condiciones del programa de articulación con la educación media, a través de la planeación, control y ejecución de cada actividad que contribuyen al buen desarrollo de las áreas articuladas con la formación SENA-MEN.

Cualquier inquietud o novedad que se presente en el desarrollo del proceso, con gusto les atenderemos en los siguientes correos electrónicos siguerrero@sena.edu.co y celular 3102473906 (profesional para apoyar el monitoreo de los programas de articulación con educación media) y labautista@sena.edu.co y Celular 314 3322873 (Coordinador Programa de Articulación del SENA con la educación Media Técnica).

Atentamente,

Luis Alejandro Bautista Sánchez
Coordinador de Programa Media Técnica
centro Agroindustrial del Meta

Proyectó: Sandra Johanna Guerrero

Regional Meta /Centro Agroindustrial
Dirección KM 12 vía Puerto López. – Villavicencio
PBX 57 601 5461500

@SENAComunica
www.sena.edu.co

Imagen 1. Evidencia fotográfica del recibido del oficio de presentación de instructor a la IE asignada al final de este informe.

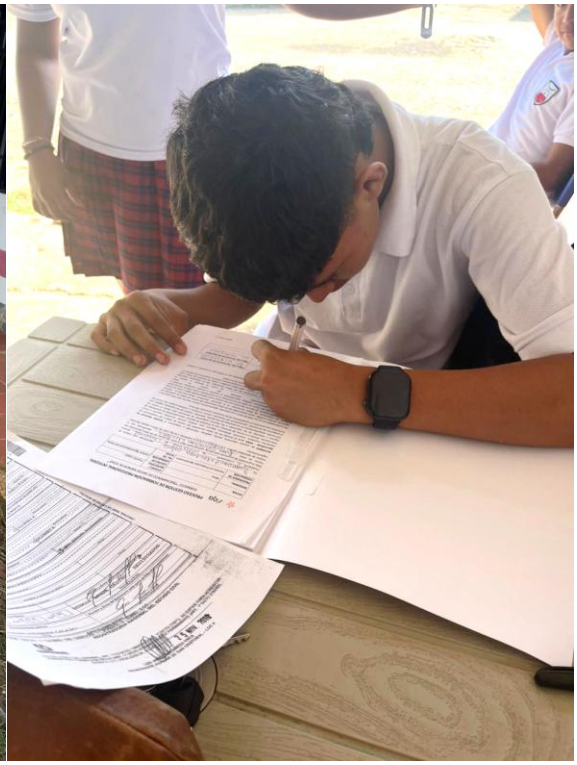
Obligación 4. Se realizó el apoyo a la IE asignada para el proceso de matrícula de los estudiantes de grado 10° aspirantes al programa Técnico en Producción Agropecuaria en la vigencia 2026, socializando los formatos actualizados propios de la entidad: Compromiso del aprendiz y Autorización de Tratamientos de Datos".



Imagen 2. Flyer realizado para promover el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices.

Evidencias fotográficas de los encuentros para la recepción y revisión de documentación al final de este informe.





Captura de Pantalla de la creación de carpetas digitales para el cargue de la documentación al OneDrive al final de este informe.

DAVID ANDRES MENDEZ VARGAS 1123440271	9/02/2026 4:54 p. m.	Carpeta de archivos
EDWIN ALEXANDER YAGUIDUA GAITAN 1124827440	9/02/2026 4:12 p. m.	Carpeta de archivos
JOHAN SEBASTIAN ROJAS SILVA 1118548040	9/02/2026 4:37 p. m.	Carpeta de archivos
JUAN CAMILO GAITAN ARREPICHE 1120869700	9/02/2026 4:43 p. m.	Carpeta de archivos
JUAN DAVID TRIANA ORTIZ 1029994140	9/02/2026 5:18 p. m.	Carpeta de archivos
JUAN MANUEL MARTINEZ BARON 1120868386	9/02/2026 5:16 p. m.	Carpeta de archivos
LAURA VALENTINA DIAZ BULLA 1120925593	9/02/2026 4:12 p. m.	Carpeta de archivos
LINDERSON ALONSO GAITAN GAITAN 1120869944	9/02/2026 4:19 p. m.	Carpeta de archivos
LUZ ANGELA ARIAS EREGUA 1121896601	9/02/2026 5:03 p. m.	Carpeta de archivos
MELISSA SANCHEZ CIFUENTES 1025768012	9/02/2026 4:36 p. m.	Carpeta de archivos
NICOL ESTEFANY ACHURY SOGAMOSO 1121902675	9/02/2026 4:54 p. m.	Carpeta de archivos
SARA JULIETH GUZMAN MORALES 1122521396	9/02/2026 5:08 p. m.	Carpeta de archivos
WILFRAN DANIEL JIMENEZ GUANTIVA 1117133208	9/02/2026 4:59 p. m.	Carpeta de archivos

Obligación 5-10:
a. Se listaron aprendices en el aplicativo Sofia Plus de las fichas 3166369 y 3166340, se verificó que estén en estado “En formación”.

b. Los Aprendices de las fichas 3166369 y 3166340 ya se les evaluaron los aprendizajes previos en la fase de inducción y se encuentran asociados a una ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia Plus.

FICHAS 3166369:

Ficha de Caracterización* 3166369 - PRODUCCION AGROPECUARIA

Ruta de Aprendizaje* RUTA 3166369

Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 1068418609	CAMILA ANDREA	MONTALVO MESTRA	Formacion
TI 1124822917	DAVID ALEJANDRO	GUAYABO RODRIGUEZ	Formacion
TI 1117932953	DAYANA	CAICEDO SOTO	Formacion
TI 1123805821	GERSON SANTIAGO	SIERRA RODRIGUEZ	Formacion
TI 1120867880	JESUS DANIEL	ARREPICHE SANTOYA	Formacion
TI 1124999591	ORLIN JOEL	GOMEZ GAITAN	Formacion
TI 1123805237	OSCAR JULIAN	AREVALO CLEVES	Formacion
TI 1124823708	SNEIDER SANTIAGO	RODRIGUEZ SANCHEZ	Formacion
TI 1122813461	YANDRITH FERNANDA	TONCEL CARRILLO	Formacion
TI 1121863843	JOB NICOLEY	ORTEGA BERMUDEZ	Formacion

Anterior 1 2 3 Siguiente

Página 1 de 3

FICHAS 3166340:

Ficha de Caracterización* 3166340 - PRODUCCION AGROPECUARIA

Ruta de Aprendizaje* RUTA 3166340

Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1151196268	EDWIN FERNEY	GRIMALDOS GAITAN	Formacion
TI 1121861369	MATIAS	REY BEDOYA	Formacion
TI 1188965297	MARIA JOSE	ZAMBRANO RUIZ	Trasladado
TI 1117353411	JHON ALEJANDRO	FLOREZ VARGAS	Formacion
TI 1120868451	LAURIN MALENA	GOMEZ RIVEROS	Formacion
TI 1120868643	JULIAN DAVID	UBATE RAMIREZ	Formacion
TI 1029960542	MARIAN ALEXANDRA	JIMENEZ ESCAMILLA	Retiro Voluntario
TI 1120867594	LINA SOFIA	MEDINA JARAMILLO	Formacion
TI 1120869071	ESTEBAN	ARREPICHE MEZA	Formacion
TI 1192213040	LUIS MIGUEL	PORRA COBA	Formacion

Anterior 1 2 Siguiente

Página 1 de 2

Obligación 8: A la fecha de este informe se Impartió Formación Profesional Integral en las Fichas 3166369 y 3166340 del Técnico en Producción Agropecuaria en la IE Trietnico Yaaliakeisy/Pueblo Nuevo/Puerto López/Meta.





Evidencia fotográfica de FPI.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DANIELA MARCELA CARDENAS MARTINEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

FECHA INICIAL: 01/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3166340 - PRODUCCION AGROPECUARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

&DISPONER LOS RESIDUOS DE COSECHAS ANTERIORES CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS DEL CULTIVO Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	63,90

FICHA DE APRENDIZAJE:	3166369 - PRODUCCION AGROPECUARIA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

&DISPONER LOS RESIDUOS DE COSECHAS ANTERIORES CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS DEL CULTIVO Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	95,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	159,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

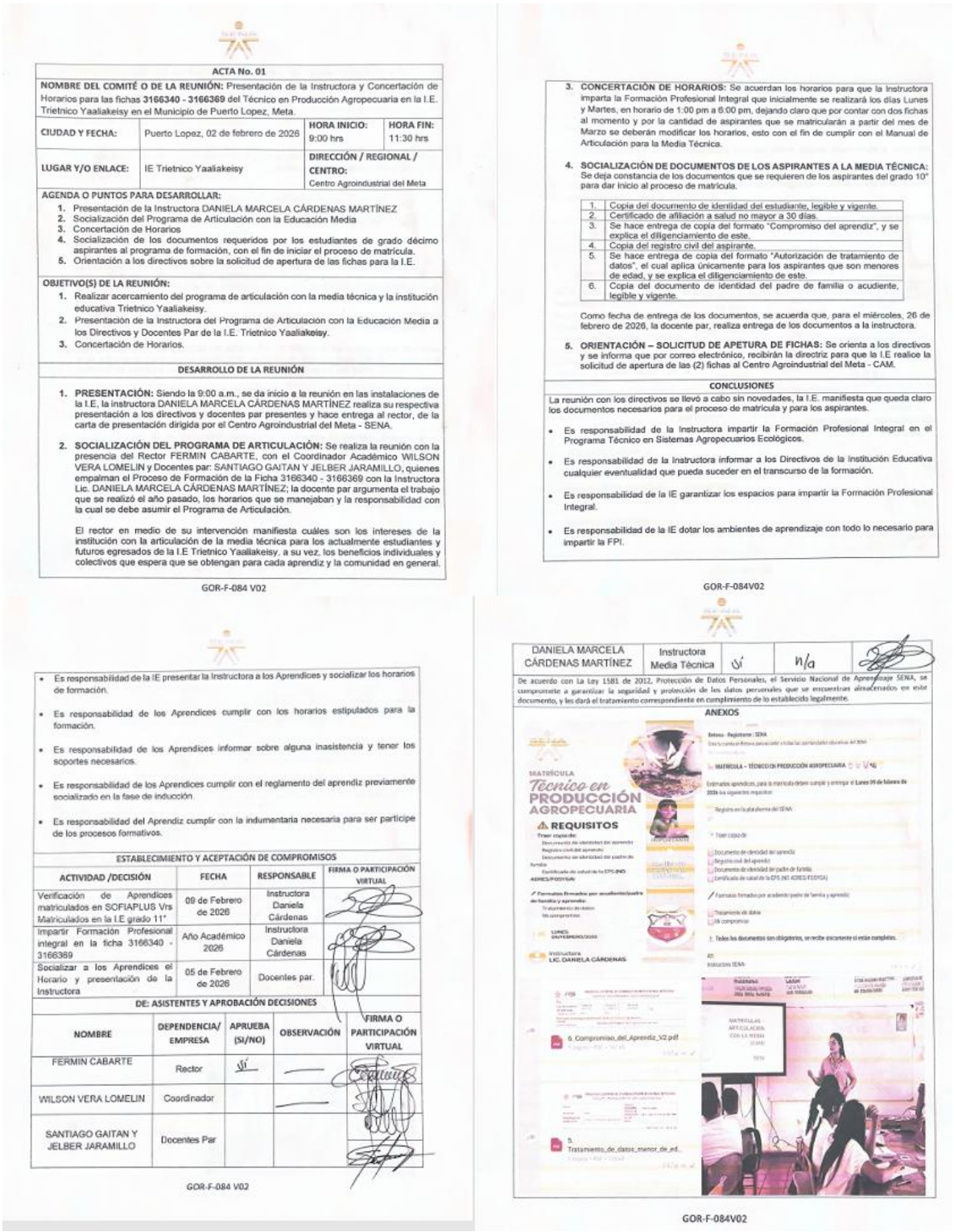
ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

9/02/26 21:21 Page 3 of 4

Captura de pantalla de los tiempos programados en SOFIAPLUS.



ACTA No. 01

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Presentación de la Instructora y Concertación de Horarios para las fichas **3166340 - 3166369** del Técnico en Producción Agropecuaria en la I.E. Trietnico Yaaliakeisy en el Municipio de Puerto Lopez, Meta.

CIUDAD Y FECHA:	Puerto Lopez, 02 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 9:00 hrs	**HORA FIN:** 11:30 hrs
LUGAR Y/O ENLACE:	IE Trietnico Yaaliakeisy	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agroindustrial del Meta	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de la Instructora DANIELA MARCELA CÁRDENAS MARTÍNEZ
2. Socialización del Programa de Articulación con la Educación Media
3. Concertación de Horarios
4. Socialización de los documentos requeridos por los estudiantes de grado décimo aspirantes al programa de formación, con el fin de iniciar el proceso de matrícula.
5. Orientación a los directivos sobre la solicitud de apertura de las fichas para la I.E.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar acercamiento del programa de articulación con la media técnica y la institución educativa Trietnico Yaaliakeisy.
2. Presentación de la Instructora del Programa de Articulación con la Educación Media a los Directivos y Docentes Par de la I.E. Trietnico Yaaliakeisy.
3. Concertación de Horarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **PRESENTACIÓN:** Siendo la 9:00 a.m., se da inicio a la reunión en las instalaciones de la I.E, la instructora DANIELA MARCELA CÁRDENAS MARTÍNEZ realiza su respectiva presentación a los directivos y docentes par presentes y hace entrega al rector, de la carta de presentación dirigida por el Centro Agroindustrial del Meta - SENA.

2. **SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN:** Se realiza la reunión con la presencia del Rector FERMIN CABARTE, con el Coordinador Académico WILSON VERA LOMELIN y Docentes par: SANTIAGO GAITAN Y JELBER JARAMILLO, quienes empalman el Proceso de Formación de la Ficha 3166340 - 3166369 con la Instructora Lic. DANIELA MARCELA CÁRDENAS MARTÍNEZ; la docente par argumenta el trabajo que se realizó el año pasado, los horarios que se manejaban y la responsabilidad con la cual se debe asumir el Programa de Articulación.

   El rector en medio de su intervención manifiesta cuáles son los intereses de la institución con la articulación de la media técnica para los actualmente estudiantes y futuros egresados de la I.E Trietnico Yaaliakeisy, a su vez, los beneficios individuales y colectivos que espera que se obtengan para cada aprendiz y la comunidad en general.

GOR-F-084 V02

3. **CONCERTACIÓN DE HORARIOS:** Se acuerdan los horarios para que la Instructora imparta la Formación Profesional Integral que inicialmente se realizará los días Lunes y Martes, en horario de 1:00 pm a 6:00 pm, dejando claro que por contar con dos fichas al momento y por la cantidad de aspirantes que se matricularán a partir del mes de Marzo se deberán modificar los horarios, esto con el fin de cumplir con el Manual de Articulación para la Media Técnica.

4. **SOCIALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS ASPIRANTES A LA MEDIA TÉCNICA:** Se deja constancia de los documentos que se requieren de los aspirantes del grado 10° para dar inicio al proceso de matrícula.

1.	Copia del documento de identidad del estudiante, legible y vigente.
2.	Certificado de afiliación a salud no mayor a 30 días.
3.	Se hace entrega de copia del formato "Compromiso del aprendiz", y se explica el diligenciamiento de este.
4.	Copia del registro civil del aspirante.
5.	Se hace entrega de copia del formato "Autorización de tratamiento de datos", el cual aplica únicamente para los aspirantes que son menores de edad, y se explica el diligenciamiento de este.
6.	Copia del documento de identidad del padre de familia o acudiente, legible y vigente.

Como fecha de entrega de los documentos, se acuerda que, para el miércoles, 26 de febrero de 2026, la docente par, realiza entrega de los documentos a la instructora.

5. **ORIENTACIÓN – SOLICITUD DE APETURA DE FICHAS:** Se orienta a los directivos y se informa que por correo electrónico, recibirán la directriz para que la I.E realice la solicitud de apertura de las (2) fichas al Centro Agroindustrial del Meta - CAM.

CONCLUSIONES

La reunión con los directivos se llevó a cabo sin novedades, la I.E. manifiesta que queda claro los documentos necesarios para el proceso de matrícula y para los aspirantes.

- Es responsabilidad de la Instructora impartir la Formación Profesional Integral en el Programa Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos.
- Es responsabilidad de la Instructora informar a los Directivos de la Institución Educativa cualquier eventualidad que pueda suceder en el transcurso de la formación.
- Es responsabilidad de la IE garantizar los espacios para impartir la Formación Profesional Integral.
- Es responsabilidad de la IE dotar los ambientes de aprendizaje con todo lo necesario para impartir la FPI.

GOR-F-084V02

- Es responsabilidad de la IE presentar la Instructora a los Aprendices y socializar los horarios de formación.
- Es responsabilidad de los Aprendices cumplir con los horarios estipulados para la formación.
- Es responsabilidad de los Aprendices informar sobre alguna inasistencia y tener los soportes necesarios.
- Es responsabilidad de los Aprendices cumplir con el reglamento del aprendiz previamente socializado en la fase de inducción
- Es responsabilidad del Aprendiz cumplir con la indumentaria necesaria para ser partícipe de los procesos formativos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Verificación de Aprendices matriculados en SOFIAPLUS Vrs Matriculados en la I.E grado 11°	09 de Febrero de 2026	Instructora Daniela Cárdenas	
Impartir Formación Profesional integral en la ficha 3166340 - 3166369	Año Académico 2026	Instructora Daniela Cárdenas	
Socializar a los Aprendices el Horario y presentación de la Instructora	05 de Febrero de 2026	Docentes par.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
FERMIN CABARTE	Rector	Si		
WILSON VERA LOMELIN	Coordinador			
SANTIAGO GAITAN Y JELBER JARAMILLO	Docentes Par			

GOR-F-084 V02

DANIELA MARCELA CÁRDENAS MARTÍNEZ	Instructora Media Técnica	Si	n/a	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

MATRÍCULA
Técnico en PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
REQUISITOS

6. Compromiso_del_Aprendiz_V2.pdf

5. Tratamiento_de_datos_menor_de_ed...

GOR-F-084V02

Acta 1. Concertación de horarios.

REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

CENTRO DE FORMACIÓN	AGROINDUSTRIAL DEL META - SEDE: EL HACHON	INSTRUCTOR: DANIELA MARCELA CARDENAS MARTINEZ	N° DE FICHA
PROGRAMA DE FORMACIÓN	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	HORARIO DE FORMACIÓN: 10:00 A.M A 18:00 P.M INSTITUCIÓN EDUCATIVA YAALEKAISY - PTO LOPEZ	3166340

N°	APRENDICES		DIA/MES/AÑO	DIA/MES/AÑO	DIA/MES/AÑO	DIA/MES/AÑO	DIA/MES/AÑO	DIA/MES/AÑO
			16/02/2026					
1	SAMUEL ESTEBAN	PRIETO SANDOVAL	Samuel Prieto					
2	JUAN DAVID	GONZALEZ ORTIZ						
3	NATALIA ANDREA	PERDOMO ACOSTA	Natalia Perdomo					
4	JHON ALEJANDRO	FLOREZ VARGAS						
5	BRISEL ORLANDO	GAITAN GAITAN						
6	LINA SOFIA	MEDINA JARAMILLO						
7	LAURIN MALENA	GOMEZ RIVEROS						
8	JULIAN DAVID	UBATE RAMIREZ						
9	JUAN SEBASTIAN	SALAZAR RAMIREZ						
10	ESTEBAN	ARREPICHE MEZA						
11	MATIAS	REY BEDOYA						
12	LUISA FERNANDA	PINEDA GARZON	luisa Pineda					
13	KAROL BRIYID	PINEDA CHAVES	Karol Pineda					
14	CAROL DAYAN	CARDENAS BOTACHE	Dayan Cardenas					
15	EDWIN FERNEY	GRIMALDOS GAITAN	Edwin Grimaldo					
16	LUIS MIGUEL	PORRA COBA						
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								

FIRMA INSTRUCTOR

Observaciones

REGISTRO DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

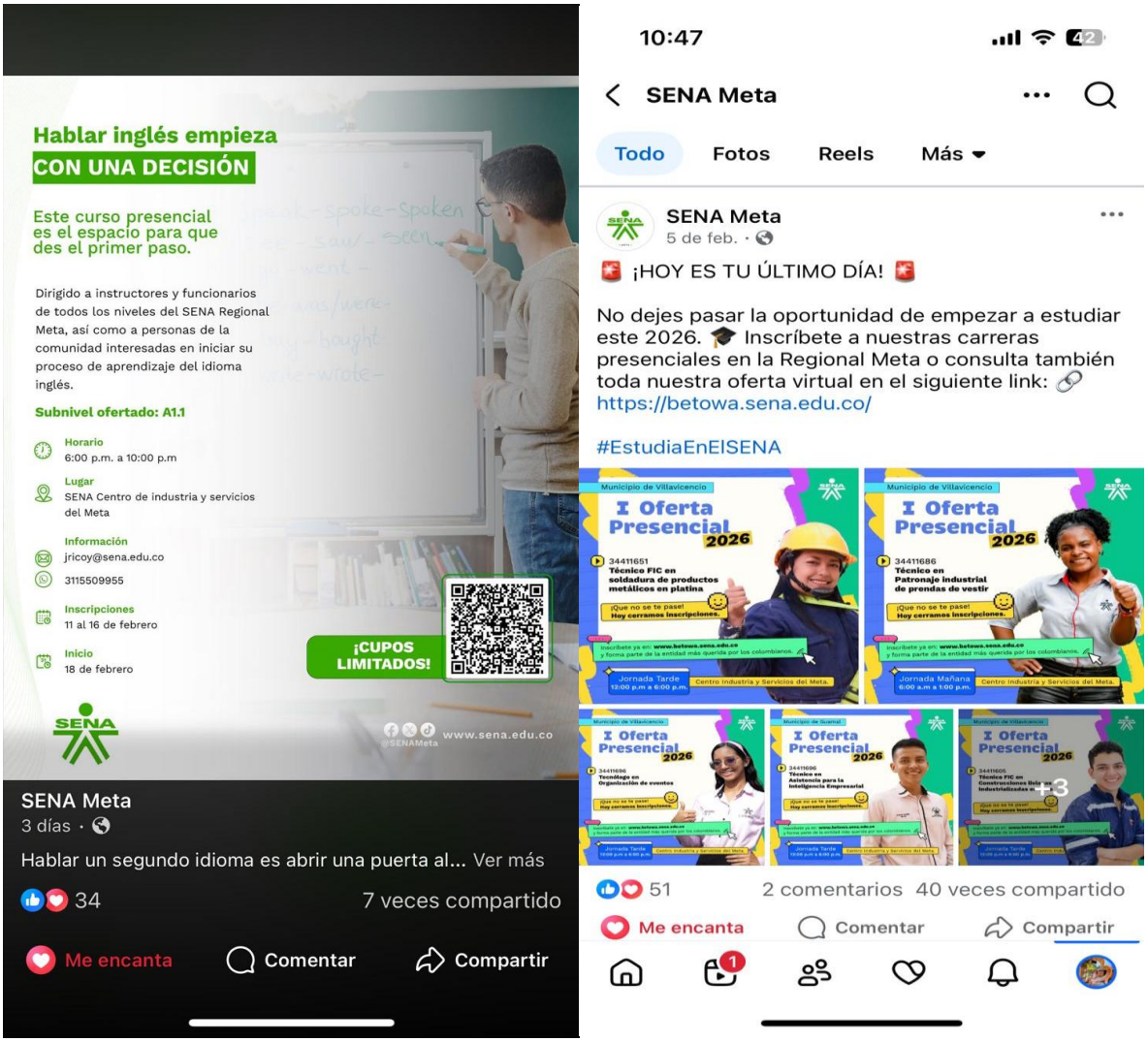
CENTRO DE FORMACIÓN	AGROINDUSTRIAL DEL META - SEDE: EL HACHON	INSTRUCTOR: DANIELA MARCELA CARDENAS MARTINEZ	N° DE FICHA
PROGRAMA DE FORMACIÓN	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	HORARIO DE FORMACIÓN: 10:00 A.M A 18:00 P.M INSTITUCIÓN EDUCATIVA YAALEKAISY - PTO LOPEZ	3166369

N°	APRENDICES		DIA/MES/AÑO	DIA/MES/AÑO	DIA/MES/AÑO	DIA/MES/AÑO	DIA/MES/AÑO	DIA/MES/AÑO
			17/02/2026					
1	LAURA VALENTINA	GARCIA ROMERO						
2	CAMILA ANDREA	MONTALVO MESTRA	Camila Andrea					
3	SANTIAGO	OCAMPO BOLAÑOZ						
4	DAYANA	CAICEDO SOTO						
5	LUCIA	ARREPICHE MANCHAY	Lucia A					
6	JESUS DANIEL	ARREPICHE SANTOYA	Jesus.					
7	LUISA VERONICA	GAITAN GAITAN	Veronica G.					
8	SARA VALENTINA	SANCHEZ AMAYA	Sara Sanchez					
9	MARIA FERNANDA	GAITAN MONTEALEGRE	Fernanda Gaitan					
10	JOB NICOLEY	ORTEGA BERMUDEZ						
11	LUISA FERNANDA	RODRIGUEZ RAMOS						
12	YANDRITH FERNANDA	TONCEL CARRILLO	Yandrith T.					
13	GELEN DAYANA	RODRIGUEZ JIMENEZ	Gelen R					
14	OSCAR JULIAN	AREVALO CLEVES						
15	GERSON SANTIAGO	SIERRA RODRIGUEZ	Gerson Sierra.					
16	DAVID ALEJANDRO	GUAYABO RODRIGUEZ						
17	SNEIDER SANTIAGO	RODRIGUEZ SANCHEZ	Sneider					
18	TANIA YULIETH	GAITAN GAITAN						
19	VICTOR MARCELO	CUMANAICA NARANJO						
20	ORLIN JOEL	GOMEZ GAITAN						
21	JUAN DAVID	ROJAS CARVAJAL	Joan David R.					
22								
23								
24								
25								

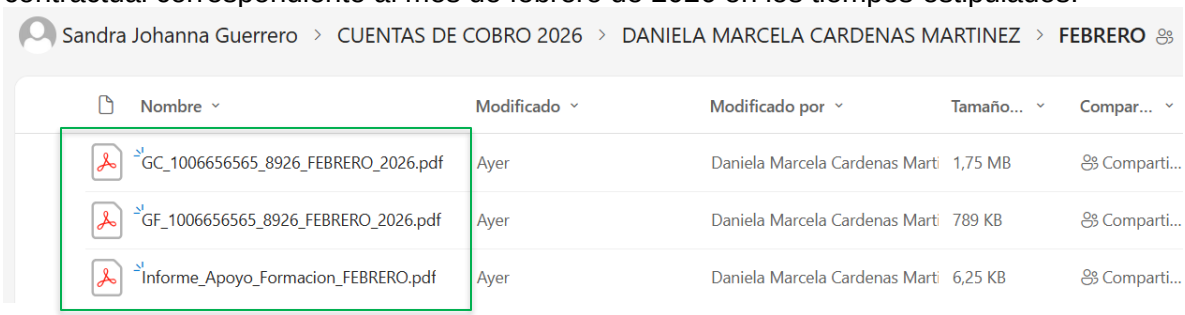
FIRMA INSTRUCTOR

Observaciones

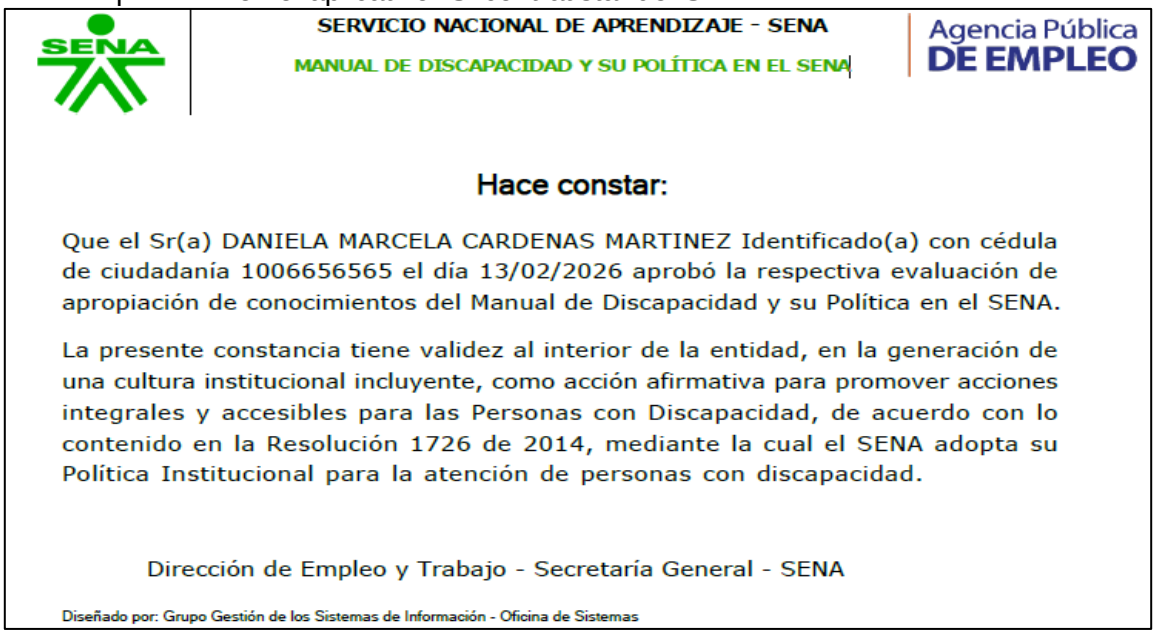
Obligación 12. A la fecha de este informe se divulgo la I Oferta Presencial y del curso presencial de Ingles A1 de la Regional Meta en redes sociales.



Obligación 13. Se elaboró y entregó el presente informe de avance a la ejecución contractual correspondiente al mes de febrero de 2026 en los tiempos estipulados.



Obligación 20. Se realizo la capacitación en “Seguridad y Salud en el trabajo” y “Manual de Discapacidad” en el aplicativo “Si contratista” del SENA.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) DANIELA MARCELA CARDENAS MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1006656565 el día 13/02/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siga

Hace constar:

Que el Sr(a) DANIELA MARCELA CARDENAS MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1006656565 realizó el día 13/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo DANIELA MARCELA CARDENAS MARTINEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1006656565 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación 21: Se relaciona la certificación de Afiliación como independiente activo del mes de Febrero de 2026.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Daniela Marcela Cardenas Martinez, identificado(a) con CC número 1006656565, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguienl información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1006656565
NOMBRES Y APELLIDOS	Daniela Marcela Cardenas Martinez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	02/12/1999
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho a Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	28/02/2000
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	557 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	03/04/2023
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1006656565 DANIELA MARCELA CARDENAS MARTINEZ Desde 01/12/2024 - Vigente

Generado por interfaces 13/02/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DANIELA MARCELA CARDENAS MARTINEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1006656565,** se encuentra afiliado/a desde **07/12/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de febrero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Obligación 23: Se concertó el plan de trabajo con los Directivos, Docentes y Aprendices de la IE Trietnico Yaaliakeisy para el desarrollo de la Formación Profesional Integral.



Se proyectó con los directivos y docentes, fortalecer y gestionar alianzas con las empresas agropecuarias del sector: Fazenda, Agrosavia y Mavalla. Planeación de prácticas extramuros.